

29
haverlos msculados, y no es necesario ha-
cer msculacion por no haver finalizado el
quinquenio prevenido por Vuestra Alteza
para su Execucion: en cuya demosculacion
salio por Alcalde en su estado noble Don
Estevan Carrero Muñoz, y Don fran.
Sanchez por el estado de los hombrs buenos
conviniendo en este el Ouzo de ser Regi-
dor, y no tener el ofizio que exerce fa-
cultad para poder usar, a los quales man-
do dicho Don Francisco en virtud de lo
dyspuesto en dicho Real Despacho de su
Comision, no uen, ni exercian Jurisdic-
cion ordinaria hasta que por Vuestra Al-
teza se mande lo que se ha de executar; con

